



## gerencia municipal de urbanismo

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

## **ANUNCIO**

D. Antonio Conde Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

**HAGO SABER:** Que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 11 de mayo de 2023, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela denominada M13 de la UE-2 del Plan Parcial del Sector SR-12 "CAMINO DEL JARDINILLO".

Dicho Estudio de Detalle ha sido inscrito en el Registro Municipal de Instrumentos Urbanísticos Administrativos, en la Sección de Planeamiento con el Nº 78.

Que remitido el Estudio de Detalle a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Delegación Territorial de Sevilla, para inscripción y depósito en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanístico, ésta se ha efectuado con los siguientes datos:

Instrumento urbanístico: Estudio de Detalle de la parcela denominada M-13 de la UE-2 del Sector SR-12 "CAMINO DEL JARDINILLO", del PGOU de Mairena del Aljarafe y su Resumen Ejecutivo.

Número de Registro: 9714

Libro de Registro: MAIRENA DEL ALJARAFE Sección: Instrumentos de Planeamiento

N° Expediente: 41-007940/23

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el art. 110 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Mairena del Aljarafe, en fecha al pie.

LA VICEPRESIDENTA

Marta Alonso Lappí





. 158-I . Calle Nueva, 21 . 41927 Mairena del Aljarafe . Sevilla .Tlfnos. 955 768 707-08 .Fax 955 768 907 . gmu@mairenadelaljarafe.org

Código Seguro De Verificación	jcGmZYljYG57LaRNHI7cFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	26/06/2023 14:08:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jcGmZYljYG57LaRNHI7cFQ==		

